INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Es copia fiel
INMACULADA C. BOGADO
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 1233/16

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS COMPLEMENTARIO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2016 "SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS" ID NRO. 308.288.

Asunción, 10 de mayo de 2016

VISTO: El Memorándum UOC N° 110/2016, de fecha 04 de mayo de 2016, firmado por el Lic. Gustavo Ortiz, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota DNCP/DNC N° 11094/2016 de fecha 03 de mayo de 2016, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo memorándum solicita la aprobación del Informe de Evaluación Complementario y remite la retención realizada por la DNCP donde se observa lo siguiente: *MOTIVOS DE NO DIFUSION. Considerando que el Informe complementario fue remitido posterior a la Resolución de adjudicación. Solicitamos nos remitan nueva Resolución de la Máxima Autoridad (o la autoridad delegada) que rectifique o complemente a la original.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2419/04;

E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- **Aprobar** el Informe de Evaluación Complementaria del Llamado a Contratación Directa N° 02/2016 "SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS" ID Nro. 308.288.- ----------

Art.2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 6 *